

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29335** *TECACONS, S.L.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 1069/08, ejecución 91/09, seguido a instancia de Alberto Gil Salamanca, contra "Tecacons, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 29 de septiembre de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 12.069,20 euros de principal, más 2.112,11 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090070906-1